

Universidad Siglo 21



Carrera de Contador Público

Trabajo Final de Grado

Manuscrito Científico

Formas de financiamiento de las PyMEs en un contexto de inestabilidad económica

Opciones de financiamiento de las PyMEs sanjuaninas durante la pandemia de COVID-19

Financing options for San Juan SMEs during the COVID-19 pandemic

Autor: Basualdo, Noelia Anabel

Legajo: VCPB30257

DNI: 34.711.519

Director de TFG: Márquez, Agustín

San Juan, noviembre de 2021

Índice

Agradecimientos	2
Resumen	3
Abstract	3
Introducción	4
<i>Objetivo General.</i>	13
<i>Objetivos Específicos.</i>	13
Métodos	14
<i>Diseño.</i>	14
<i>Participantes.</i>	14
<i>Instrumentos.</i>	15
<i>Análisis de datos.</i>	15
Resultados	16
Discusión	22
Referencias	29
Anexos	31
<i>Anexo I: Consentimiento informado para los participantes.</i>	31
<i>Anexo II: Modelo del cuestionario utilizado.</i>	33

Agradecimientos

A mi familia, muy especialmente a mis padres, Alfredo y Cecilia, que son mis pilares, los que me acompañaron en cada paso desde el comienzo, siempre confiando en mí y alentándome.

A mi amor, mi esposo Adrián, que me sostiene y me empuja a seguir adelante en busca de mis sueños, esos sueños que hizo suyos en el proceso, mientras alentaba, acompañaba y cebaba los mejores mates en las interminables horas de estudio y redacción.

A mi hermana, Melisa, que es mi par, mi compañera de aventuras, la que está al pie del cañón y la que cree en mí aun cuando ni yo misma creo que puedo lograrlo.

A mi abuela, mi ángel de la guarda que me acompañó y me iluminó en cada examen porque quería verme donde hoy me encuentro, cerrando esta etapa.

A mis tíos, primas, amigos, compañeros de trabajo y cada persona que aportó su granito de arena. Y finalmente, pero no menos importante, a Dios que me regaló a cada una de estas personas para que me guiaran, me dio la confianza y acomodó los días y horarios cuando parecían no ser suficientes.

A todos ellos, ¡¡MUCHAS GRACIAS!!!

Resumen

El presente trabajo tuvo por finalidad describir el impacto de la pandemia del virus COVID-19 en el acceso las diferentes fuentes de financiación elegidas por las MiPyMEs sanjuaninas. Para ello se llevó a cabo una investigación con enfoque cualitativo, a través entrevistas a distintos empresarios de la zona, buscando así conocer sus preferencias respecto de las fuentes externas de financiación y su experiencia al trabajar con las distintas opciones existentes, tanto antes como después del aislamiento que detuvo la actividad de las empresas casi en su totalidad. De los resultados obtenidos se pudo observar que, si bien, en los meses posteriores a la pandemia el acceso a las fuentes externas de financiamiento se tornó más dificultoso, las preferencias de las empresas no se modificaron significativamente. Esto debido al desconocimiento respecto de las operaciones de financiación disponibles, por lo que la mayoría de los empresarios recurren a los métodos tradicionales, basados en las experiencias previas y buscando menores costos.

Palabras clave: MiPyMEs, financiamiento, pandemia, COVID-19

Abstract

The purpose of this work was to describe the impact of the COVID-19 virus pandemic on access to the different sources of funding chosen by San Juan's MSMEs. For this, a qualitative approach research was carried out, through interviews with different entrepreneurs in the area, thus seeking to know their preferences regarding external sources of financing and their experience when working with the different existing options, both before and after the isolation that stopped the activity of companies almost entirely. From the results obtained, it can be observed that, although, in the months after the pandemic, access to external sources of financing became more difficult, the preferences of the companies did not change significantly. This is due to the lack of knowledge regarding the financing operations available, which is why most entrepreneurs resort to traditional methods, based on previous experiences and seeking lower costs.

Keywords: MSMEs, financing, pandemic, COVID-19

Introducción

En los últimos años, la economía argentina ha atravesado un escenario complejo y recesivo al que se sumó, sorpresiva y negativamente, la pandemia de COVID-19, cuyo impacto en la economía ha sido devastador. Afectando tanto las economías familiares como a las empresas, particularmente a las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (MiPyMEs).

Una MiPyME es una micro, pequeña o mediana empresa que realiza sus actividades en alguno de los sectores de la economía: comercio, servicios, industria, minería o el agro. En nuestro país, según datos actuales del Ministerio de Producción y Trabajo, son de gran importancia, ya que el 98,8% de las empresas son MiPyMEs, el 82% son de la categoría Micro y el restante 16,8% son de categoría pequeña o mediana.

Para establecer la categorización de las empresas la Secretaría de la Pequeña y Mediana Empresa y los Emprendedores (SePyME), dependiente del Ministerio de Desarrollo Productivo determina topes de ventas totales anuales, el valor de sus activos y/o la cantidad de empleados según el rubro donde se desempeñen.

Tabla 1:

Categorización según el nivel de facturación anual.

Categoría	Construcción	Servicios	Comercio	Industria y minería	Agropecuario
Micro	24.990.000	13.190.000	57.000.000	45.540.000	30.770.000
Pequeña	148.260.000	79.540.000	352.420.000	326.660.000	116.300.000
Mediana - tramo 1	827.210.000	658.350.000	2.588.770.000	2.530.470.000	692.920.000
Mediana - tramo 2	1.240.680.000	940.220.000	3.698.270.000	3.955.200.000	1.099.020.000

Fuente: elaboración propia a partir de los datos proporcionados por la AFIP.

Tabla 2:

Categorización según la cantidad de personal ocupado.

Categoría	Construcción	Servicios	Comercio	Industria y minería	Agropecuario
Micro	12	7	7	15	5
Pequeña	45	30	35	60	10
Mediana - tramo 1	200	165	125	235	50
Mediana - tramo 2	590	535	345	655	215

Fuente: elaboración propia a partir de los datos proporcionados por la AFIP.

Según Soriano (2018), solamente el 7% de las MiPyMEs llega al segundo año de vida, y sólo el 3% al quinto. Es por esto que la disponibilidad de financiamiento se considera un elemento central para impulsar la innovación y el crecimiento económico, aumentar la productividad y mejorar la igualdad de oportunidades (Schumpeter, 1961).

Manrique Joya y Otálora (2015), explican que para las MiPyMEs las fuentes de financiación son reducidas, debido a la falta de información que poseen los propietarios, la centralización de la administración, generalmente en cabeza del propietario, quien además cumple otras funciones dentro de la empresa, el tamaño de la organización y su permanencia en el mercado.

Según la procedencia de los fondos podemos clasificar el financiamiento como interno (autofinanciamiento) o externo, dentro de este podemos mencionar los préstamos y descuentos bancarios, el *leasing*, el financiamiento estatal, los que se consideran medios tradicionales y se caracterizan por ser de difícil acceso para las pequeñas y medianas empresas debido a su elevado costo, como medios de financiamiento no tradicional podemos

mencionar el *factoring*, la cesión de pagos, el *crowdfunding* y las sociedades de garantía recíproca.

Según Pérez, Tamagno, Conrero, y Vinanti (2015), existen características de las MiPyMEs que condicionan la selección de las fuentes de financiación como la unificación entre la propiedad y la dirección de la empresa, la asimetría de la información que se brinda a terceros, la influencia de los familiares y las emociones. Otro de los puntos relevantes que señalan estos autores es que el destino que se le da a los fondos incide en la elección de la fuente, ya que una ineficiencia en el uso de los fondos puede llevar a la imposibilidad de cumplir con la obligación asumida.

En nuestro país es la Secretaría de la Pequeña y Mediana Empresa y los emprendedores la encargada de promover “procesos de transformación productiva, tanto a nivel sectorial como regional e intervenir en el fortalecimiento, reestructuración y reingeniería de las MiPyMEs, fomentando la productividad, la incorporación del conocimiento, la digitalización, el empleo genuino, la agregación de valor, el desarrollo local, la formalización, internacionalización y competitividad” (Decreto 50/2019)¹. Es por ello que, durante el 2020 el Gobierno Nacional, a través de la SePyME, desplegó una serie de medidas para asistir a las empresas y así intentar paliar la crisis que se generó a causa del virus COVID-19 y afectó gravemente la economía. Entre dichas medidas se pueden mencionar: el “crédito a tasa subsidiada”, los programas Programa de Asistencia para la Producción y el Trabajo (ATP) y de Recuperación Productiva II (REPRO II). Cada uno de ellos con el objetivo de acompañar el proceso recesivo desde distintos ángulos, mantener la liquidez de

¹ Decreto 50/2019 del 19 de diciembre de 2019.

las empresas en el corto plazo, proteger el mercado laboral, apoyar la producción de bienes y servicios y facilitar el acceso al crédito (financiamiento).

En esta investigación nos centraremos en las medidas de financiamiento que se implementaron y en el impacto que estas tuvieron en las MiPyMEs de la provincia de San Juan.

Una de las medidas adoptadas a nivel nacional, fue el programa ATP que comprendía cinco beneficios de diferentes características:

Medida	Características	Requisitos
Asignación compensatoria del salario	<p>Consiste en el pago, por parte del estado de hasta 2 SMVM² por empleado a las empresas que realizan “actividades críticas” y cuya facturación mensual del año 2020 haya caído frente al mismo mes de 2019.</p> <p>Como beneficio adicional las empresas accedían a una postergación o reducción de hasta el 95% de las contribuciones patronales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Realizar actividades afectadas en forma crítica o tener una cantidad relevante de empleados contagiados por el COVID-19, en aislamiento obligatorio o con dispensa laboral por ser de algún grupo de riesgo. • Tener una facturación inferior a la del mismo período del 2019.
Créditos a tasa cero para monotributistas y autónomos	<p>El crédito tenía monto máximo de \$150.000 y no puede superar el 25% del límite superior de cada categoría. Se acredita como saldo disponible en una tarjeta de crédito en tres cuotas. Se puede devolver en un mínimo de 12 cuotas y hasta 18 cuotas fijas sin interés, con 6 meses de gracia y 12 meses para actividades relacionadas con la cultura.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • No prestar servicios en el sector público. • No estar en relación de dependencia. • No ser jubilado. • Situación crediticia 1 o 2. • Monotributistas: la facturación entre el 12/03/2020 y el 12/04/2020 no puede ser superior al promedio mensual de su categoría.

² SMVM. Salario Mínimo, Vital y Móvil establecido por el Consejo Nacional del Empleo, la Productividad y el Salario Mínimo, Vital y Móvil, para todos los trabajadores comprendidos en el Régimen de Contrato de Trabajo aprobado por la Ley N° 20.744.

		<ul style="list-style-type: none"> • Autónomos: no integrar directorio de sociedades comerciales y su facturación entre el 20/03/2020 y el 19/04/2020 no debe tener un aumento superior al 5% respecto del mismo período del 2019.
<p>Créditos a tasa subsidiada convertible</p>	<p>Las empresas que realizan actividades “no críticas” podían acceder a un crédito para el pago de sueldos con una tasa subsidiada que variaba según su hubiera sido afectada su facturación.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Variación negativa en la facturación: tasa del 27% - Variación positiva entre el 0% y el 35% (empresas con menos de 800 empleados): tasa del 33%. <p>Este crédito contaba con garantía del estado a través del FoGAR³ y tres meses de gracia a devolver en 12 cuotas.</p>	<p>No podían acceder al beneficio las empresas que al 12 de marzo de 2020 presentaran estado 3, 4, 5 o 6 conforme el resultado de situación crediticia publicado por el BCRA⁴</p>
<p>Reintegro de los créditos a tasa subsidiada convertible otorgados en septiembre de 2020</p>	<p>Las empresas beneficiarias de los créditos a tasa subsidiada convertible del 15 % otorgados en septiembre de 2020, que en los próximos 12 meses mantengan los puestos de trabajo o generen nuevos, pueden recibir un reintegro que cubrirá parcial o totalmente el valor de este crédito. El reintegro correspondiente se realizará después del pago de la última cuota del crédito.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Haber pagado la totalidad del crédito, sin incurrir en mora (30 días corridos desde el vencimiento). • Tener al día la presentación del formulario 931 AFIP. • No tener empleados suspendidos durante el 2021. • En caso de que haya tenido empleados suspendidos durante el último trimestre de 2020, no podrá acceder al beneficio por ese trimestre, pero no se invalidarán los reintegros restantes.

³ Fondo de Garantías Argentino (FoGar) es un fideicomiso público a través del cual el Gobierno Nacional facilita el acceso al crédito para las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (MiPyMEs) mediante el otorgamiento de garantías en respaldo de créditos otorgados por entidades financieras

⁴ El Banco Central de la República Argentina es una entidad autárquica del Estado nacional que tiene por finalidad promover, en la medida de sus facultades, la estabilidad monetaria, la estabilidad financiera, el empleo y el desarrollo económico con equidad social – Art 1 y 3 de la Ley 24.144 | Carta Orgánica del BCRA.

**Sistema
integral de
prestaciones
por desempleo**

Se elevó el monto de las prestaciones económicas por desempleo y se prorrogó hasta el 31 de diciembre de 2020 de las prestaciones que se produjeran entre el 01/08/2020 al 30/11/2020

- No tener deudas con el FoGAR

- Trabajadores permanentes: tener al menos 6 meses de trabajo con aportes en los últimos 3 años anteriores a la finalización del contrato.

- Trabajadores eventuales y de temporada: haber trabajado menos de 12 meses en los últimos 3 años y más de 90 días en el último año.

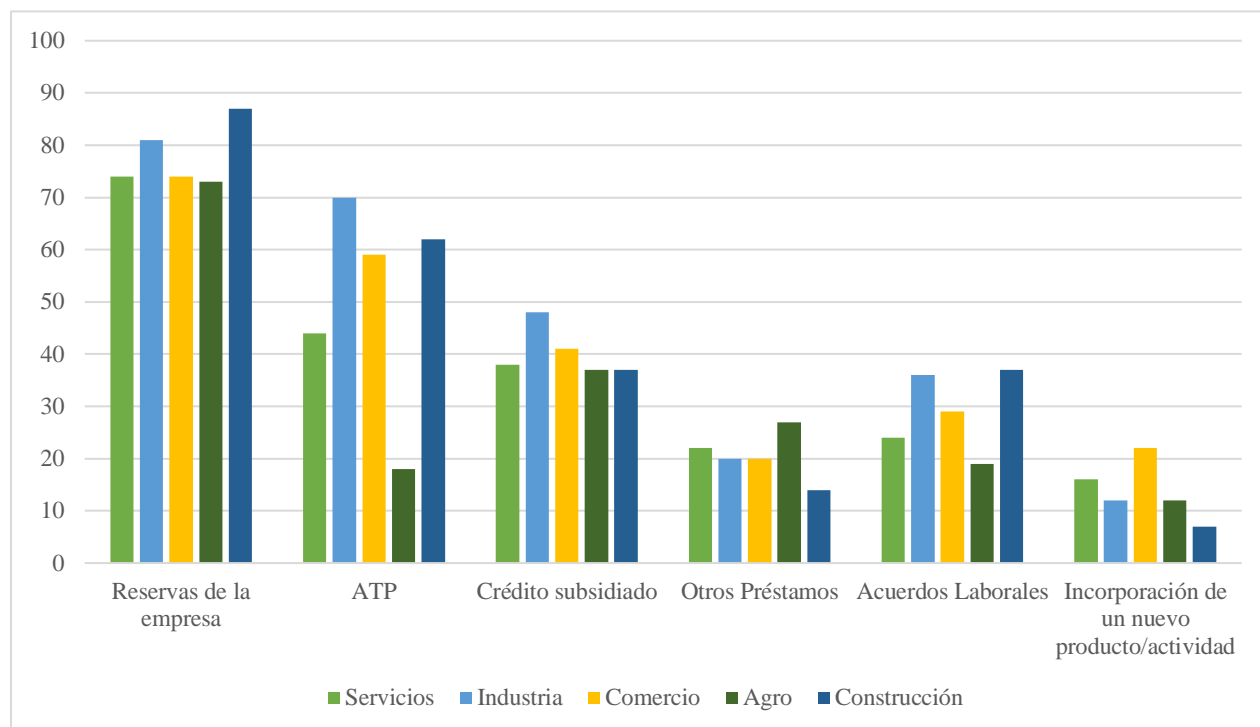
Fuente: elaboración propia a partir de los datos proporcionados por el Ministerio de Desarrollo Productivo. <https://www.argentina.gob.ar/produccion/medidas-pymes-covid>

El programa REPRO II se basó en el programa REPRO establecido en la Ley 27.264 del año 2016; esta segunda versión se lanzó en el mes de noviembre de 2020. Este otorga un subsidio para sostener el empleo en sectores con dificultades económicas. La asistencia consiste en el pago de una suma mensual a los trabajadores a cuenta de su remuneración. El monto del beneficio es una suma variable según la actividad de la empresa para Sectores afectados no críticos: hasta \$ 9.000; Sectores críticos: hasta \$ 22.000; y Sector salud: hasta \$ 22.000.

Según la Fundación Observatorio PyME (2020), a pesar de la asistencia financiera que se otorgó desde el Gobierno Nacional, un gran porcentaje de las MiPyMEs debieron acudir a sus reservas, como muestra la Figura 1.

Figura 1:

Medidas adoptadas por las MiPyMEs de los diferentes sectores de la economía para enfrentar la disminución en la actividad.



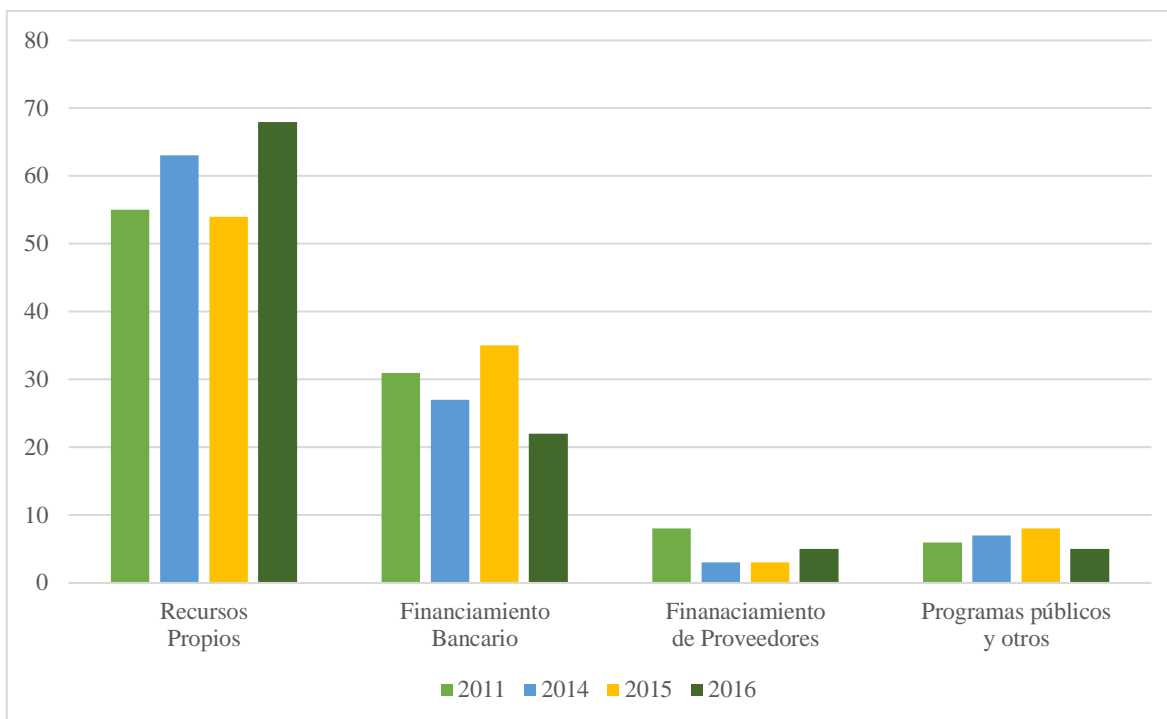
Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de Coronavirus: Impacto sobre las PyME, producción y empleo. Fundación Observatorio PyME

Esta es una situación que se repite, históricamente el 60% de los recursos invertidos por las MiPyMEs son, principalmente, aportes de los socios (Fundación Observatorio PyME, 2018). Siendo el crédito bancario la segunda fuente de financiación más utilizada a lo largo del tiempo, tal como se observa en la Figura 2.

Por otro lado, el estudio de Pérez, Tamagno, Conrero, y Vinanti (2015), muestra que el 50% de las empresas comerciales y de servicios, para la inversión en activos fijos, optan por autofinanciarse, dejando en segundo lugar el crédito bancario y comercial (crédito con los proveedores). Sin embargo, las empresas del agro optan principalmente por el crédito comercial, en segundo lugar, los créditos bancarios y como última opción los fondos propios.

Figura 2:

Fuentes de financiamiento más elegidas por las PyMEs.



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la Fundación Observatorio Pyme (2018).

Las Encuestas de Condiciones Crediticias (ECC), son un relevamiento trimestral que realiza el BCRA con el objeto de recolectar información sobre el comportamiento y las tendencias crediticias del mercado de crédito bancario (2021). Según los datos que arroja, durante el primer trimestre de este año las entidades encuestadas indicaron neutralidad en la demanda de crédito de las empresas de nivel general y grande, mientras que la demanda de las PyMEs se presentó con un aumento moderado, esto en respuesta a la flexibilización de los estándares crediticios asociados a los préstamos a este tipo de empresas.

Durante el segundo trimestre del 2021, se observó una ligera caída en la demanda de crédito de las empresas de nivel general, una significativa disminución para la demanda de las grandes empresas y neutralidad para las PyMEs.

En la provincia de San Juan, a través de los ministerios de Hacienda y Finanzas, de Producción y Desarrollo Económico, de Turismo y de la Secretaría de Deportes, también se implementaron medidas con el fin de asistir a las MiPyMEs locales en el marco de la crisis provocada por la pandemia de COVID-19. Durante el mes de junio de 2021, se lanzó un programa Proteger Empleo San Juan, que consiste en una ayuda económica para los sectores más afectados por considerarse no esenciales, tales como hotelería, comercio minorista, gastronomía, turismo, transporte escolar o turístico y actividades culturales que no hubieran accedido al programa REPRO II. Este beneficio se otorgará durante los meses de julio a octubre de 2021, inclusive y consiste en el pago de \$15.000 por cada empleado de las empresas dedicadas al comercio minorista, servicios de hotelería, restaurantes y agencias de viaje, para el caso de aquellas que desarrollan la hotelería urbana, el monto será de \$22.000 (Gobierno de San Juan, 2021).

Como se mencionó anteriormente, en concordancia con Schumpeter (1961), sin financiamiento las MiPyMEs no crecen, no contratan personal, no invierten y frenan su producción, generando así el estancamiento.

Ahora bien, a partir de lo expuesto anteriormente, este trabajo pretende investigar la realidad de las MiPyMEs de la provincia de San Juan, a la hora de financiarse en un contexto de inestabilidad económica sostenida y agravada por la pandemia de COVID-19. Partiendo de los siguientes interrogantes ¿Cuáles eran las fuentes de financiación a las que accedían las MiPyMEs previo a la pandemia? ¿Cómo se vieron afectadas estas fuentes de financiación durante el 2020? ¿Fueron beneficiosos los programas que implementó el estado? ¿Pudieron las MiPyMEs acceder a los programas estatales? ¿Actualmente cuáles son las fuentes de financiamiento que eligen las MiPyMEs?.

Objetivo General.

Describir el impacto de la pandemia del virus COVID-19 en el acceso y en las preferencias de las MiPyMEs de la provincia de San Juan, para financiarse en el actual contexto de inestabilidad económica.

Objetivos Específicos.

1. Describir las formas de financiamiento a las que accedían las MiPyMEs de la provincia de San Juan antes de la pandemia COVID-19.
2. Definir las causas principales que generaran la necesidad de financiamiento.
3. Analizar el grado de conocimiento de las MiPyMEs locales sobre los programas estatales.
4. Evaluar el alcance real de los programas nacionales y provinciales implementados a partir de la pandemia COVID-19.
5. Identificar si es factible el acceso al financiamiento externo (privado o estatal) para las MiPyMEs de la provincia de San Juan.

Métodos

Diseño.

El presente trabajo de investigación fue de tipo descriptivo, se buscó evaluar las fuentes de financiación elegidas por las MiPyMEs de la provincia de San Juan en el actual contexto de inestabilidad económica que trajo aparejado la pandemia del virus COVID-19, en concordancia con el objetivo planteado para este trabajo.

Durante la investigación se utilizó un enfoque cualitativo. La recolección de los datos se realizó sin medición numérica, esto para poder ir descubriendo y afinando las preguntas y planteos durante el proceso de interpretación y así conocer el impacto de la pandemia en el acceso y las preferencias, de las empresas participantes, en cuanto a las fuentes de financiación. Las entrevistas comenzaron con un enfoque general para conocer la historia de la empresa y su situación actual, y posteriormente con un enfoque particular para centrarnos en el objetivo de esta investigación.

El diseño fue no experimental ya que no hubo manipulación deliberada de variable y solo se basó observación de las preferencias, los conocimientos y experiencias con las diferentes formas de financiamiento para su posterior análisis. Además, fue de tipo transversal ya que los datos fueron recolectados en un único momento, en el que se evaluó la influencia de la pandemia.

Participantes.

La población estudiada en el presente trabajo fueron las micro, pequeñas y medianas empresas de la provincia de San Juan y la muestra estuvo conformada por siete (7) empresas de dicha provincia.

El muestreo fue no probabilístico por conveniencia, ya que la elección de los elementos obedeció a las características comunes que distinguen a las MiPyMEs locales. Previo a realizar las entrevistas se dejó constancia de la conformidad de los participantes mediante el consentimiento firmado de cada uno de ellos (ver Anexo I)

Instrumentos.

Durante la ejecución de este trabajo se realizaron entrevistas para la recolección de datos, pudiendo así generar un espacio de charla donde se expusieron los temas desarrollados.

Posteriormente se realizó la elección de las preguntas y se armó el cuestionario con preguntas abiertas y en profundidad (ver Anexo II), para dar respuesta a los interrogantes objetivos de esta investigación, para esto se utilizó como herramienta informática la aplicación Google Forms, que permite la recolección y organización de los datos.

Análisis de datos.

Se analizaron las respuestas obtenidas a través de gráficos que permitieron una mejor y más clara comprensión de las mismas. Gracias a la herramienta utilizada, se pudo sistematizar la información de manera comparativa.

Una vez analizados los gráficos se procedió a evaluar los resultados obtenidos y revelar si hubo un impacto en el acceso a las fuentes de financiación y las preferencias a la hora de elegir una fuente para ello, debido a la pandemia COVID-19.

Resultados

Se dio inicio al análisis de datos con la tabulación y la interpretación de la información obtenida a través de las encuestas realizadas.

La muestra estuvo compuesta por siete (7) empresas sanjuaninas cuyas características las encuadran como micro, pequeñas y medianas empresas. El cuestionario abordó el tema de la estructura de financiación de la MiPyMEs antes, durante y después de la pandemia de COVID-19.

En la Tabla 3 se puede observar el rubro en el que se desempeñan las empresas que participaron de esta investigación, su nivel de facturación anual, cantidad de empleados y la categorización según la SePyME.

Tabla 3:

Clasificación de las empresas participantes.

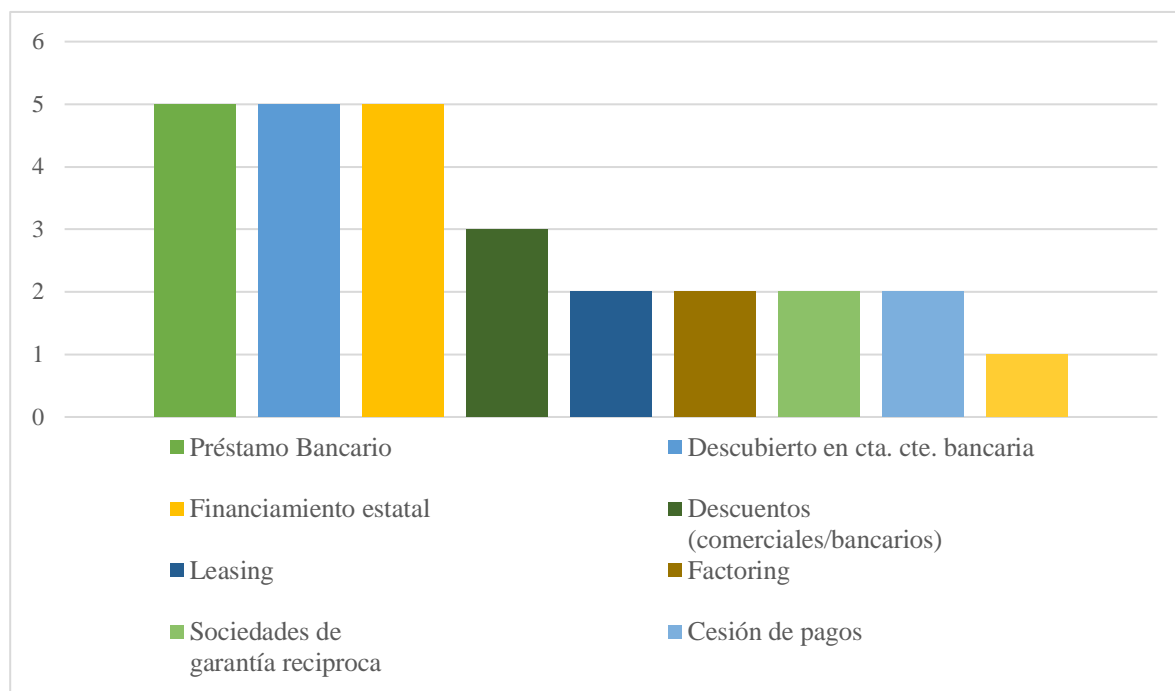
	Rubro	Facturación Anual	Cantidad de empleados	Categoría
Empresa 1	Agro	17.000.000,00	Entre 6 y 10	Micro
Empresa 2	Comercio	5.000.000,00	Entre 1 y 5	Micro
Empresa 3	Comercio	2.000.000,00	Entre 1 y 5	Micro
Empresa 4	Servicios	4.000.000,00	Entre 6 y 10	Micro
Empresa 5	Comercio	200.000.000,00	Entre 26 y 30	Pequeña
Empresa 6	Comercio	5.000.000,00	Entre 6 y 10	Micro
Empresa 7	Servicios	5.000.000,00	Entre 6 y 10	Micro

Fuente: Elaboración propia a partir de las entrevistas realizadas

Para dar respuesta al primer objetivo específico de este estudio, sobre conocimiento que poseían las empresas de las opciones de financiamiento con que contaban previo al mes de marzo de 2020 cuando se decretó el aislamiento social preventivo y obligatorio (ASPO), se observa que las MiPyMEs tenían mayor conocimiento de las llamadas fuentes tradicionales de financiamiento externo (Figura 3), y que las más utilizadas eran el descubierto en cuenta corriente bancaria, los descuentos comerciales y bancarios, el financiamiento estatal y en mayor medida el autofinanciamiento (Figura 4).

Figura 3:

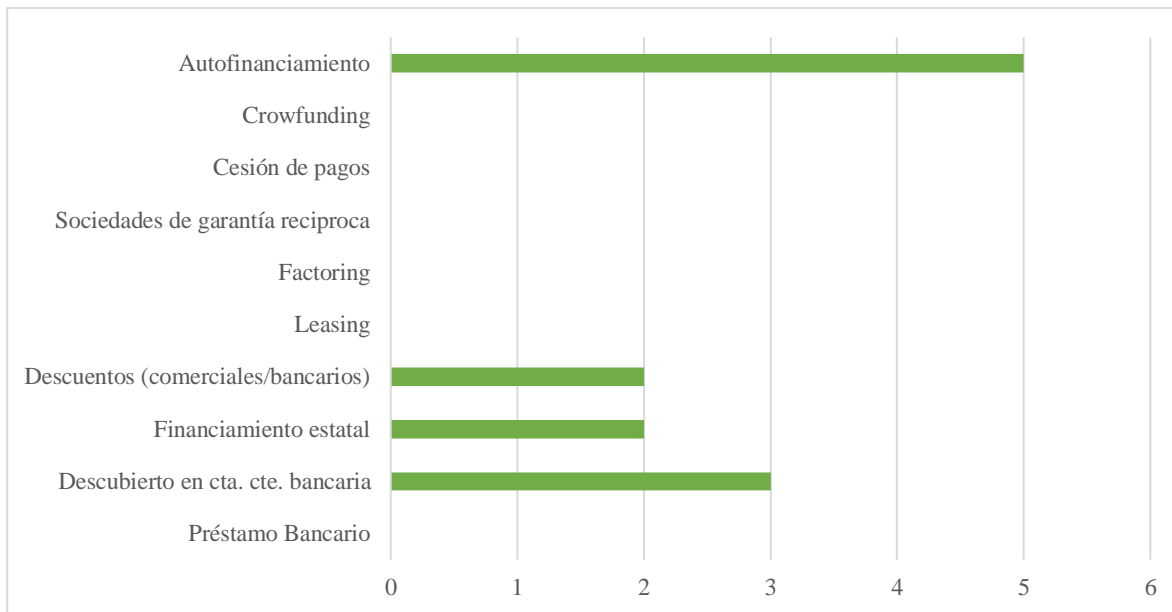
Conocimiento de las opciones de financiamiento externo.



Fuente: Elaboración propia a partir de las entrevistas realizadas.

Figura 4:

Fuentes de financiamiento utilizadas.

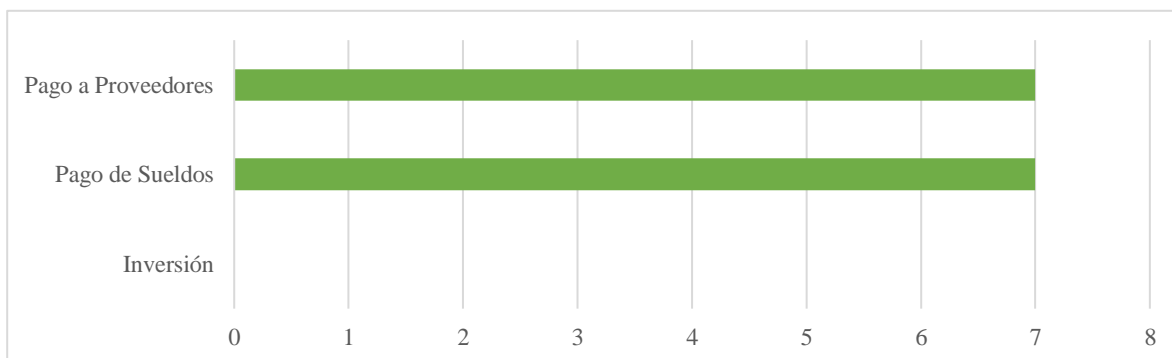


Fuente: Elaboración propia a partir de las entrevistas realizadas.

Cuando se les consultó a los representantes de las MiPyMEs sobre el principal motivo para la búsqueda de financiamiento, todos ellos coincidieron en que la principal necesidad era el pago de sueldos y el pago a proveedores. Ninguno de los entrevistados consideró la inversión como un motor para la búsqueda de fondos, ni aun considerando los meses previos al aislamiento, tal como puede observarse en la Figura 5.

Figura 5:

Motivos para la búsqueda de financiación.

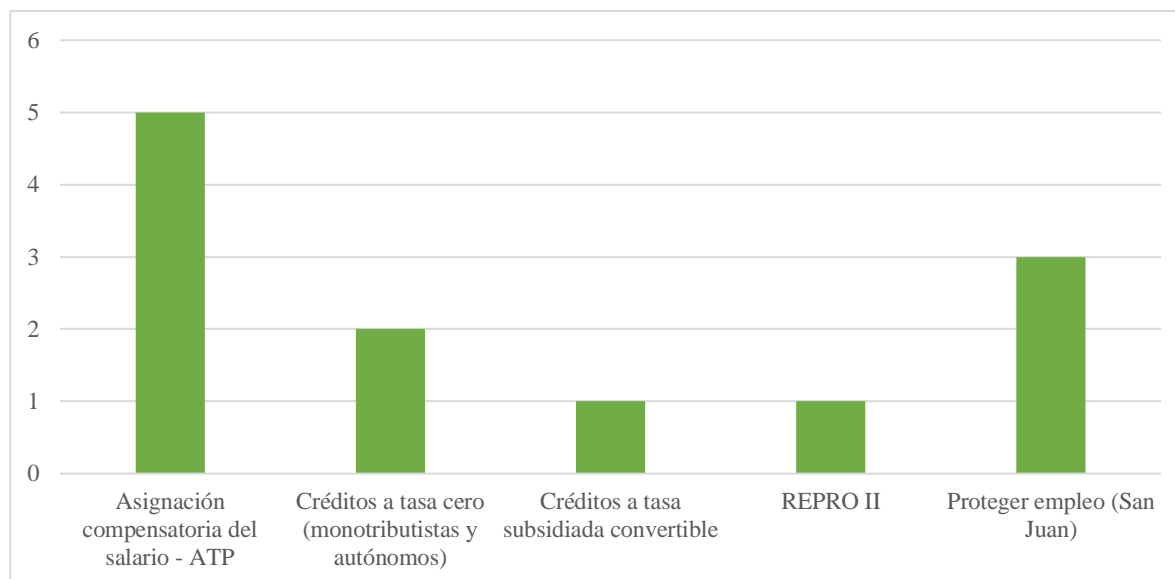


Fuente: Elaboración propia a partir de las entrevistas realizadas.

Durante la pandemia de COVID-19 las MiPyMEs se interiorizaron en las alternativas de financiamiento implementadas por el estado y solicitaron alguna de ellas, de las siete (7) empresas entrevistadas sólo dos (2) de ellas no lograron acceder a ninguna de los programas planteados desde el estado. Una de las empresas nos comentó que no logró obtener estos beneficios debido a una demora en la tramitación de la solicitud, lo que provocó que vencieran los plazos establecidos y no lograra ingresar la misma. La empresa dedicada la actividad agraria no encuadraba en los requisitos establecidos para acceder a los beneficios estatales por ser una actividad esencial que no detuvo su actividad durante el ASPO.

Figura 6:

Nivel de acceso a los programas estatales.



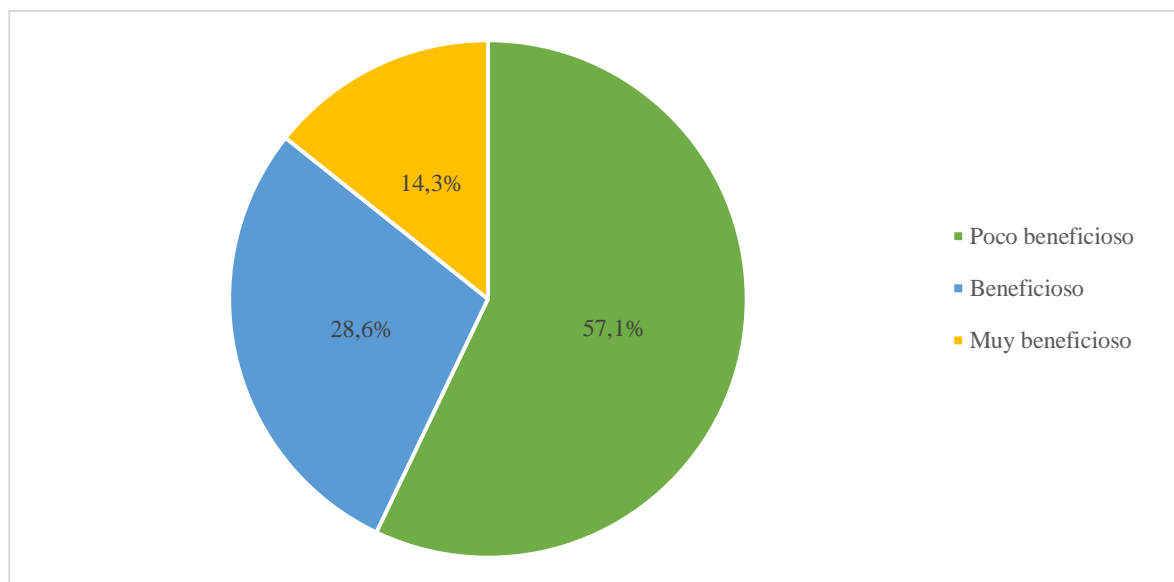
Fuente: Elaboración propia a partir de las entrevistas realizadas.

Según la opinión de las MiPyMEs encuestadas, estos programas que planteó el estado, nacional y provincial, fueron poco beneficiosos ya que, si bien ayudaron a la subsistencia de

las empresas durante la pandemia, los montos que se otorgaron fueron inferiores a las necesidades de las organizaciones (Figura 7).

Figura 7:

Opinión de las MiPyMEs de los programas estatales.



Fuente: Elaboración propia a partir de las entrevistas realizadas.

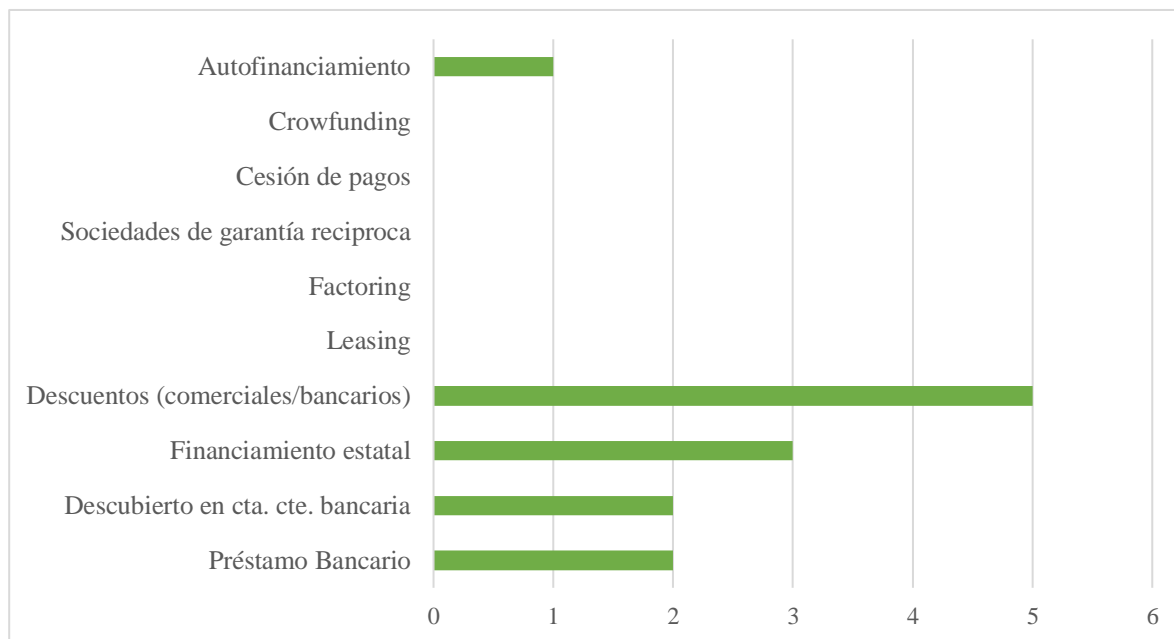
Para dar respuesta al quinto objetivo específico planteado para esta investigación se les consultó a las empresas participantes su opinión sobre el acceso actual a la financiación externa, en un 85% consideran que la pandemia tornó el acceso más dificultoso, debido los rigurosos requisitos que deben cumplir para poder acceder a ella.

Respecto a las preferencias actuales de las MiPyMEs sobre las opciones de financiación, estas consideran que, en el corto plazo, de necesitar fondos solicitarían en mayor medida descuentos comerciales o bancarios y, en menor medida, financiamiento estatal y préstamos y descubierto bancario, como puede observarse en la Figura 8. Estas elecciones se basan en el conocimiento previo de este tipo de operaciones, las empresas buscan acceder a los fondos a través de las opciones menos burocráticas y con menores costos. En cuanto a la elección de

la financiación estatal, se inclinan por esta opción ya que muchos de los programas vigentes son no reembolsables o con una tasa de interés mínima y plazos de gracia de tres a seis meses.

Figura 8:

Preferencias en las fuentes de financiación.



Fuente: Elaboración propia a partir de las entrevistas realizadas.

Discusión

En la presente investigación se planteó como objetivo principal describir el impacto que tuvo la pandemia de COVID-19 en el acceso y preferencias de financiación de las MiPyMEs de la provincia de San Juan, esto en un contexto de inestabilidad económica agravado por la suspensión de las actividades productivas, comerciales e industriales, producto del aislamiento de la población.

Para el desarrollo de este apartado, se toman como parámetros los antecedentes mencionados en la introducción de este trabajo, siendo las bases de comparación para los resultados obtenidos de la muestra con que se trabajó. Teniendo siempre presentes los interrogantes y objetivos planteados respecto del conocimiento que poseen las MiPyMEs de las opciones de financiación, sus experiencias previas a la pandemia y su actual percepción de la posibilidad de acceder a los fondos.

De la investigación realizada se observa que, en la provincia de San Juan, la participación de las MiPyMEs en la economía local y la producción de empleo, se mantiene en niveles similares a los informados por el Ministerio de Producción y Trabajo de la Nación (2021), siendo superior al 80% las empresas que se encuadran en la categoría micro empresa.

Respecto del primer objetivo, sobre las fuentes de financiación a las que accedían las MiPyMEs antes de la pandemia del virus COVID-19, en la provincia de San Juan se confirma lo planteado a nivel nacional por la Fundación Observatorio PyME (2018), la participación de las fuentes no tradicionales de financiamiento es insignificante, en el caso de la provincia se debe, en gran medida, al desconocimiento de estas opciones. Esto se evidencia en la Figura 3, donde se observa que sólo uno (1) de los responsables entrevistados conocía todas las opciones de financiamiento no tradicionales que se mencionaron en la encuesta, de los seis

(6) restantes, la mayoría no estaban familiarizados con términos como *crowdfunding* o *factoring*, ni con lo que implican este tipo de operatorias financieras.

Esto también coincide con lo expuesto por Manrique Joya y Otálora (2015), respecto de la asimetría de la información que se presenta en las pequeñas empresas, donde existen personas o instituciones (dador de los fondos) que poseen más información respecto de las opciones de financiamiento que el propietario (tomador de fondos), lo que tiende a generar conflictos de interés.

Las operaciones que se consideran tradicionales, como el descubierto bancario y los descuentos comerciales o bancarios, eran las fuentes externas más elegidas por las MiPyMEs, siempre después del autofinanciamiento, que es la principal fuente a la que recurren cuando hay necesidad de fondos. Confirmando así la evaluación hecha por Fundación Observatorio PyME (2018) que señala como principal fuente de financiamiento los aportes de los propietarios, seguidos del crédito bancario.

En relación a las causas que generan la necesidad de fondos y motivan su búsqueda fuera de las arcas de la empresa, se observó en las entrevistas realizadas que el principal motivo, aun en los meses previos al ASPO, es la cancelación de obligaciones, tanto laborales como comerciales. Tal como se mencionó en el apartado de resultados, ninguno de los participantes mencionó como necesidad los fondos para la inversión. Esta puede considerarse una reacción normal en un contexto de inestabilidad sostenido, como el que se presentaba en la Argentina durante los primeros meses del 2020, después de dos años de recesión y un reciente cambio de gobierno que, históricamente, por sí solo genera gran desconfianza y una alta volatilidad en la economía nacional.

Durante el año 2020 y el primer semestre del 2021, ante la necesidad de financiamiento producto del bajo nivel de actividad, las empresas se informaron sobre las medidas de

financiamiento que lanzó el estado y actualizaron sus registros MiPyMEs, requisito principal para acceder a los programas planteados para paliar la complicada situación económica que enfrentaban. En la muestra se evidencia que las empresas sanjuaninas no fueron la excepción, esto gracias a la alta publicidad que el gobierno dio a dichas medidas. A pesar de esto, nuestra investigación debela que hubo empresas que no lograron cumplimentar los requisitos del registro MiPyMEs en los plazos establecidos por los organismos, lo que demuestra desconocimiento de los detalles y requisitos más específicos.

En cuanto a la utilización de los fondos puestos a disposición de las empresas por los programas estatales, la muestra revela que, a pesar del intento del gobierno por aliviar la grave falta de financiación que enfrentaban los empresarios y de que hubo un alto porcentaje de acceso a los distintos beneficios, encabezando la lista de los más utilizados, el programa ATP, los resultados no fueron los que las empresas sanjuaninas esperaban. Esto se condice con el informe de la Fundación Observatorio PyME, Coronavirus: Impacto sobre las PyME, producción y empleo (2020).

Las empresas consideran que estos programas paliativos implementados durante la pandemia fueron poco beneficiosos, ya que todos contaban con limitaciones en la utilización de los fondos recibidos, se debían destinar principalmente a cubrir deudas laborales, dejando de lado las obligaciones pendientes con proveedores. Es importante resaltar que esta opinión se fundamenta en la vivencia de gran parte de las empresas, que enfrentaron gastos extraordinarios debido a las licencias que debieron otorgar a empleados pertenecientes a los denominados grupos de riesgo, aquellos mayores de 60 años, embarazadas y los que sufrían de alguna patología respiratoria o cardíaca, por mencionar algunas, además de otros gastos relacionados con los protocolos sanitarios, la inactividad y la drástica disminución de la demanda de aquellos producto y servicios considerados no esenciales.

Las empresas consideran el acceso post-pandemia a la financiación externa más dificultoso que en los meses previos al ASPO, esto a causa de los altos costos, la dificultad para cumplir con los requisitos y la falta de documentación para la preparación de las carpetas, debido a la informalidad con la que se trabaja. Lo que se puede contrastar con el informe de las Encuestas de Condiciones Crediticias (ECC), que indican que durante el segundo trimestre del 2021 no se modificó la demanda crediticia de las MiPyMEs. Aunque es probable que, con el relanzamiento del crédito a tasa cero, se produzca en el corto plazo un leve aumento en la demanda de créditos por parte de las MiPyMEs que son propiedad de monotributistas y autónomos.

En cuanto a las preferencias actuales respecto de las formas de financiamiento, las empresas se inclinan por las fuentes tradicionales a las que se suma el financiamiento estatal, aludiendo que estas tienen menores costos y requisitos más accesibles. Lo que demuestra que el criterio de selección de las fuentes de financiación está condicionado por la ideología del propietario, sus emociones y la influencia de sus familiares, además intentan optar por las alternativas menos riesgosas, debido al comportamiento cíclico de la economía nacional, tal como lo marcan Pérez, Tamagno, Conrero y Vinanti (2015).

Si comparamos esto con las preferencias en los meses previos a la pandemia, se observa una leve modificación, el financiamiento estatal se convirtió en la fuente más elegida por las MiPyMEs. Pero esta tendencia probablemente no pueda sostenerse en el futuro ya que durante los últimos meses se redujo el acceso de las empresas a los programas estatales, haciendo más rigurosos los requisitos, limitando así el número de beneficiarios. Desde la óptica del estado, lo que se busca es la reactivación de las empresas, pero este asunto aún no está resuelto. Como lo marca la Fundación Observatorio PyME (2020), esta situación

requiere del consenso entre el sector público y privado en cuanto a las estrategias a implementar, atendiendo tanto la situación financiera de las empresas, como el empleo.

Respecto de las limitaciones del presente trabajo, se puede señalar al tiempo disponible para llevar a cabo la investigación planteada como la principal limitación. Otras condiciones que resulta importante destacar son: la falta de actualización y publicidad de datos de organismos como el Ministerio de Producción y Desarrollo Económico y el Centro de Financiamiento Productivo de la provincia de San Juan, lo que imposibilitó la comparación de los resultados obtenidos con datos locales emanados de estadísticas oficiales; y, como ya se mencionó, el desconocimiento de las diferentes alternativas de financiación por parte de los empresarios, que impidió la profundización de la investigación en este sentido.

Como fortalezas de este trabajo se puede destacar que, a pesar la escasa información local respecto de las formas de financiación que utilizan las empresas, se lograron resultados que se encuentran en concordancia con los antecedentes nacionales mencionados en el apartado introducción, por lo tanto, podría considerarse como el puntapié inicial para una evaluación más exhaustiva respecto de las formas de financiación de las MiPyME de la provincia de San Juan.

Finalmente, podemos concluir que la crisis económica generada por la pandemia del virus COVID -19 no modificó las preferencias de los empresarios respecto de las fuentes de financiación, estos siguen optando por las fuentes menos riesgosas, con los menores costos y más conocidas por ellos. Respecto al acceso a las mismas, hubo un impacto negativo, se tornó más dificultoso debido a la contracción en la actividad económica, la incertidumbre aún latente respecto de las políticas de reactivación que se plantean desde el estado en el corto y mediano plazo para que las empresas logren generar ingresos sostenibles, después de, aproximadamente, un año de importantes pérdidas económicas.

Con este trabajo se busca resaltar que, más allá del comportamiento cíclico de la economía nacional, que escapa a nuestro control, el principal obstáculo para acceder al financiamiento es el desconocimiento de las opciones existentes y que, como profesionales, es en parte responsabilidad de un buen contador poder brindar la mejor asesoría para los empresarios y emprendedores que dirigen una MiPyME, ya que como se mencionó al comienzo de este trabajo representan el 98,8% del total de las empresas del país.

Otro de los obstáculos que se evidenciaron durante el proceso de investigación, es la informalidad y desprolijidad con que trabajan la mayor parte de los empresarios de las micro empresas. En gran medida, esta informalidad es el factor determinante que impide el acceso a las fuentes de financiación menos tradicionales, los propietarios alegan que esto se debe a la presión tributaria que a la que se encuentran sometidos en la actualidad, existe la creencia de que trabajar en las “sombras” es más beneficioso.

Es por esto que se propone como futura línea de investigación evaluar en profundidad el rol del contador como asesor, en lo que respecta a la administración de un negocio resaltando los beneficios de la formalidad, y a la hora de solicitar financiamiento destacando las posibles ventajas y desventajas de las distintas opciones disponibles, tanto en el sector privado y como en el estatal. Esto resulta vital, ya que como se observó los empresarios recurren a las fuentes de financiación que ya conocen, dejando de lado las demás, en gran medida por desconocimiento de su existencia o funcionamiento, y en otros casos por la informalidad que presentan, lo que les impide completar su carpeta crediticia dejándolas fuera de su alcance.

Por otro lado, se recomienda profundizar en el análisis de las formas de financiación a las que acceden las MiPyME sanjuaninas, haciendo una categorización de las mismas según la actividad económicas de la empresa solicitante, o bien desde la óptica del fin con el que se solicitan los fondos, lo que sería importante para determinar las alternativas de

financiamiento que mejor se adaptan a las necesidades de cada rubro o al destino que se le dará al dinero. Esto permitiría a los usuarios conocer la experiencia de otros empresarios locales que han operado con los distintos instrumentos que ofrece el mercado.

Referencias

Ministerio de Producción y Trabajo de la Nación. (2021). GPS de Empresas. Recuperado el 25/08/2021 de <https://gpsempresas.produccion.gob.ar/>

AFIP. (2021). ¿Qué es una PyME?. Recuperado el 25/08/2021 de <https://pymes.afip.gob.ar/estiloAFIP/pymes/ayuda/default.asp>

Schumpeter, JA (1961). “La teoría del desarrollo económico: una investigación sobre los beneficios, el capital, el crédito, los intereses y el ciclo económico” traducido del alemán por Redvers Opie (1961) Nueva York: OUP.

Manrique Joya, G. M., & Otálora, G. E. S. (2015). Reflexiones teóricas sobre la estructura de capital de las pymes. *Visión Empresarial*. Recuperado de <https://revistasdigitales.uniboyaca.edu.co/index.php/viem/article/view/90>.

Pérez, J., Tamagno, M., Conrero, C., & Vinanti, M. (2015). Las decisiones de financiamiento en las PYMES: Un caso exploratorio. Recuperado de <https://bit.ly/3pOpIIU>.

Fundación Observatorio PyME (2018). “Las PyME diversificaron las fuentes de financiamiento durante la última década”. Recuperado de <https://www.observatoriopyme.org.ar/espacio-pyme/las-pyme-diversificaron-las-fuentes-de-financiamiento-durante-la-ultima-decada-mito/>

Fundación Observatorio PyME (2020). *Coronavirus: Impacto sobre las PyME, producción y empleo. Análisis Sectorial/* Vicente Nicolás Donato; contribuciones de Ayelén Carmen Bargados. -1a ed.

Ministerio de Desarrollo Productivo (2021). *Medidas para PyMEs por el Coronavirus: Herramientas para cuidar la producción y el empleo en el marco de la emergencia sanitaria.*

Recuperado el 31/08/2021 de <https://www.argentina.gob.ar/produccion/medidas-pymes-covid>

A. Heredia Zurita y M. Dini (2021) “Análisis de las políticas de apoyo a las pymes para enfrentar la pandemia de COVID-19 en América Latina”, Documentos de Proyectos (LC/TS.2021/29), Santiago, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).

Soriano, C. (2018). Los cinco pecados capitales de las Pymes. Recuperado de <http://www.foroempresarias.com/userfiles/archivos/Los%20cinco%20pecados%20capital>

Gobierno de San Juan. (2021). Proteger empleo San Juan. Recuperado de <https://protegerempleosanjuan.com.ar/>

Banco Central de la República Argentina. (2021). Encuesta de Condiciones Crediticias. Recuperado de:

http://www.bcra.gov.ar/PublicacionesEstadisticas/Encuesta_de_condiciones_crediticias.asp

Anexos

Anexo I: Consentimiento informado para los participantes.

La presente investigación es conducida por Noelia Basualdo alumna de la Universidad Siglo 21, en el marco de su Trabajo Final de Grado. La meta de este estudio es describir el impacto de la pandemia COVID-19 en las formas de financiación elegidas por las MiPyMEs de la provincia de San Juan.

La participación en este estudio es estrictamente voluntaria. La información que se recoja será confidencial y no se usará para otro propósito fuera de los de la investigación.

Si accede a participar en este estudio, se te pedirá responder preguntas de un cuestionario digital. Sus respuestas al cuestionario serán codificadas usando números de identificación y, por lo tanto, serán anónimas.

Si tiene alguna duda sobre este proyecto, puede consultar al investigador en cualquier momento. Igualmente, puede retirarse del proyecto en cualquier momento sin que eso lo perjudique en ninguna forma.

Desde ya, te agradecemos tu participación.

Acepto participar voluntariamente en esta investigación, conducida por Noelia Basualdo. He sido informado(a) de que la meta de este estudio es describir el impacto de la pandemia COVID-19 en las formas de financiación elegidas por las MiPyMEs. Se me ha indicado también que tendré que responder un cuestionario.

Reconozco que la información que yo provea en el curso de esta investigación es estrictamente confidencial y no será usada para ningún otro propósito fuera de los de este estudio sin mi consentimiento.

Entiendo que una copia de esta ficha de consentimiento me será entregada, y que puedo pedir información sobre los resultados de este estudio cuando este haya concluido. Para esto, puedo contactar al conductor de la investigación, al siguiente mail noebasualdo24.7@gmail.com.

Firma y Aclaración del Participante.

Fecha

Anexo II: Modelo del cuestionario utilizado.

1. ¿En qué rubro se desempeña su empresa?
2. Facturación anual aproximada del año 2019: _____
3. Cantidad de empleados de la empresa.
4. ¿Conoce alguna de las siguientes fuentes de financiación?
 - Préstamo bancario
 - Descubierta en cta. cte. bancaria
 - Leasing
 - Factoring
 - Descuentos (comerciales/bancarios)
 - Crowdfunding
 - Sociedades de garantía recíproca
 - Cesión de pagos
 - Financiamiento estatal
5. Previo al mes de marzo de 2020, cuando se decretó el ASPO (Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio) ¿La empresa solicitó alguna/s de esas opciones de financiamiento?
6. En caso de haber solicitado alguna/s de las opciones de financiación mencionadas en la pregunta anterior, ¿accedió a los fondos solicitados?
7. ¿Por qué motivos buscaron financiamiento?
8. Durante el 2020 ¿Cuáles fueron los principales motivos para la búsqueda de financiamiento?
9. ¿Conoce alguna/s de las medidas que se implementaron desde el estado nacional y provincial para paliar la crisis económica generada por el COVID-19?
10. ¿La empresa accedió a alguna de las medidas implementadas por el estado?

11. En caso de haber accedido a alguna, ¿A qué medida/as accedió?

12. ¿Le parecieron beneficiosos los programas estatales implementados desde el estado nacional y provincial?

13. ¿Considera que la pandemia afectó el acceso de las MiPyMEs a las diferentes fuentes de financiación externa sobre las que se habló en el presente cuestionario?

14. En su opinión, ¿las MiPyMEs necesitan más opciones de financiamiento externo?

15. ¿Considera que, en el actual contexto de inestabilidad económica, para las MiPyMEs locales es posible acceder al financiamiento externo (privado o estatal)?

16. En caso de necesitar financiamiento externo en el corto plazo ¿cuál de las siguientes opciones elegiría?

- Préstamo bancario
- Descubierta en cta. cte. bancaria
- Leasing
- Factoring
- Descuentos (comerciales/bancarios)
- Crowdfunding
- Sociedades de garantía recíproca
- Cesión de pagos
- Financiamiento estatal

17. Justifique la elección de la pregunta anterior